

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 20 y 22
Teléfono adm., 1705.—Apartado adm. 95

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIÓNES

EN LA CAPITAL: 200 PUNTOS SEMANALES

TRIMESTRE: 10 pesetas
SEMANA: 10
AÑO: 100

FORA DE LA CAPITAL: 250 PUNTOS SEMANALES

EXTRANJERO: PUNTOS CONVENCIONALES

Espectivas extraparlamentarias

Al margen de unas elecciones

El significado de la abstención

Pudieran haberse escrito estos comentarios al día siguiente de las elecciones del pasado domingo. Sin embargo he preferido esperar a conocer exactamente los datos del escrutinio general celebrado por la Junta Provincial del Censo.

Y una vez conocidos conviene no dejar pasar sin la respetuosa y adecuada aplicación una manifestación del señor ministro de la Gobernación que la prensa ha divulgado.

Los mismos periódicos de Burgos en su edición del lunes dieron la noticia de que el señor Casares Quiroga al recibir a los periodistas les dijo: «La tónica de estas elecciones ha sido el orden perfecto que ha habido en toda España» y añadió, contestando a preguntas de los informadores, «que en Burgos había triunfado el Frente Popular, pero en Navarra triunfaban las derechas».

Ninguna de las dos apreciaciones del ministro son exactas, y no estarán de más algunas reflexiones que demuestren aquella inexactitud.

Si por orden entente el ministro la simple tranquilidad de la calle; si que no se produzcan algaradas y tumultos de consecuencias más o menos sangrientas, ciertamente que podrá decirse que las elecciones se celebraron con orden, pues al menos la prensa no registraba aquel día sucesos de magnitud perturbadora, como los que vienen produciéndose de un tiempo a esta parte.

Pero el concepto del orden para un gobernante, es algo más, debe ser algo más, sobre todo cuando el gobernante lo es de una República como la española cuya Constitución en su artículo 1.º dice que es una República democrática que se organiza en un régimen de libertad y de justicia.

El orden no es solamente la tranquilidad momentánea de la calle, es un estado de derecho realizado teóricamente en la letra de la Constitución, y prácticamente en la aplicación de la ley fundamental a la realidad de la vida pública.

Ese estado de derecho, que es el orden jurídico constitucional, está integrado por una serie de principios cuyo recuerdo no será ocioso.

En el aspecto municipal el artículo 1.º de la Constitución dice que «Todos los Municipios de la República serán autónomos en las materias de su competencia y elegirán sus Ayuntamientos por sufragio universal, igual, directo y secreto, salvo cuando funcionen en régimen de Concejo abierto».

En el aspecto de la libertad individual el artículo 29, dice que nadie podrá ser detenido ni preso, sino por causa de delito, y que todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención, la cual se dejará sin efecto o se elevará a prisión, dentro de las veinticuatro y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

En el orden de la emisión del pensamiento el artículo 34, dice que toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la censura previa.

En lo referente a los funcionarios públicos la Constitución en su artículo 41 después de garantizar su inamovilidad, dice que no se les podrá molestar ni perseguir por sus opiniones políticas, sociales o religiosas.

Por no recordar sino los más importantes principios del estado de derecho creado por la Constitución, no hemos citado sino los anteriores.

Esos principios que constituyen el orden jurídico teórico de la República, es notorio que no tienen efectividad práctica.

Los Ayuntamientos de elección popular

en gran número han sido sustituidos por gestoras de nombramiento gubernativo.

Las detenciones, por causas independientes de delito, se elevan a cifras que los bien informados hacen llegar a cuarenta mil en toda España.

La censura impide la libre emisión del pensamiento y la seguridad de la vida legal del funcionario está desconocida con multitud de suspensiones y destituciones antirreglamentarias.

Es cierto que algunos de esos derechos y garantías constitucionales pueden ser también constitucionalmente suspendidos, pero esta suspensión implica la desaparición de aquel orden jurídico.

Y como las elecciones a compromisos se han verificado con la absoluta suspensión de las garantías constitucionales, es evidente que se han hecho, sin el orden jurídico que la Constitución creó como base de la vida normal del país.

La paz de los sepulcros no es paz de la vida; es el reino de la muerte.

La otra afirmación del señor ministro de la Gobernación sobre el caso concreto de Burgos, tampoco es cierta.

En Burgos no ha triunfado el Frente Popular. Ha triunfado la abstención, que es también un modo de actuar en política, cuando dignamente no se puede actuar de otra manera.

Aun dando por buenos los treinta y cinco mil votos en números redondos atribuidos al Frente Popular, ya que no existió intervención en casi ninguna mesa electoral, es evidente que no ha aumentado el número de votos con relación a las elecciones de Diputados a Cortes.

En Burgos, ciudad, ha disminuido sensiblemente en dos mil votos.

Tampoco las otras fuerzas de coalición republicana que acudieron a la lucha han aumentado sus votos.

Las abstenciones con relación a los electores que tomaron parte en la votación del 16 de febrero son en números redondos de 65.000, o sea la cifra media de la votación obtenida en las elecciones de Diputados a Cortes por la candidatura del que suscribe con los señores Bermejo, Albiñana, Estévez y Valiente.

Por consiguiente la posición de las fuerzas políticas de la provincia, a pesar de la situación anormal por la que atravesamos, no ha cambiado. Estamos igual que el día 16 de febrero, y si entonces no triunfó el Frente Popular, tampoco ha triunfado ahora.

Entonces triunfó la candidatura contrarrevolucionaria de unión de derechas. Y esa misma candidatura, con la masa de opinión que representa, es la que ha triunfado ahora, bajo la forma de la abstención.

La abstención en su aspecto exterior es una actitud negativa. Pero fundamentalmente es una posición llena de afirmaciones.

La abstención en este momento significa que no se aprueba la actual situación de cosas en la que fallan todas las garantías de una vida legal y civilizada; significa que el procedimiento que se sigue nada menos que para la elección de Jefe del Estado lleva a que esta Magistratura no sea la personificación de la Nación como dice el artículo 67 de la Constitución, sino la personificación de unos grupos políticos, con todos los gravísimos peligros que esto encierra, y significa por último que las dos terceras partes de la ciudadanía española que se han inhibido de la contienda electoral, rechazan la responsabilidad de las consecuencias que la actual significación política puede originarnos.

JULIO GONZALO SOTO.

Enseñanzas que han dado las elecciones últimas

Los datos publicados sobre las elecciones últimas han probado que Burgos y su provincia son verdaderamente de derechas en una proporción de más de setenta por ciento.

Quedó demostrado también que las izquierdas no obstante su disciplina— que en justicia debemos reconocer— han perdido bastantes miles de votos; y perderán muchos más.

Por fin ha surgido la enseñanza incuestionable del apartamiento de las gentes de los partidos intermedios, aunque alguno tenga los principios izquierdistas de los extremados.

Sube de grado el hecho de la derrota aplastante de los agrarios, que es demostración completa de su muerte política, en unión de los lerrouxistas y de los contados partidarios de don Miguel Maury, el exministro de las llamaradas sinistras, suspensión de Ayuntamientos, destierro del Primado, persecución a los periódicos de derechas, etc.

Entre estos tres partidos políticos no han logrado obtener en la ciudad y provincia siquiera la votación que con seguridad sólo los agrarios en las elecciones últimas para diputados a Cortes,

Concurso de obras

LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS, abre un concurso de obras de albañilería y cantería necesarias para la construcción de dos casas de vecindad en las calles de Vitoria y paseo de Ruiz Zorrilla, de planta baja y seis pisos, con una superficie total de mil cincuenta metros cuadrados.

Las bases, planos y demás documentación referente al mismo pueden recogerse en las oficinas de dicha Caja de Ahorros todos los días laborables de nueve y media a una y media y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Las proposiciones de los concursantes habrán de recibirse también en las mismas oficinas hasta las doce horas del día cinco de Mayo en que se considerará cerrado el concurso.

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sálz de Carlos.

LA TIRANÍA ROJA UN DIA SIN LIBERTAD

Ayer cesó toda actividad en España, por imposición de una minoría que a su lado el imperio del Poder legal.

Ni comercios, ni industrias, ni tráfico, ni correspondencia, ni telégrafo, ¡Cuántas almas serían presas del dolor por la espera de noticias sobre seres queridos, sobre hechos trascendentes, sobre enfermedades graves o muertes!

Ayer no hubo quien trabajara, aunque se invocara el trabajo en festividades.

Y no hubo quien trabajara por querer así un sector.

Virtud es el trabajo y una necesidad; libre debe ser el hombre para tomarle y ejecutarle. Pero ayer ni libertad hubo para estos propósitos.

En tiempos pasados, los revolucionarios tomaron por bandera la libertad; pero hoy la libertad ha sido proscripita de las banderas rojas para sustituirla por la tiranía.

Los obreros que no se afilian a nuestros grupos no deben tener trabajo, dicen los rojos. Todos los ciudadanos, dijeron ayer los revolucionarios, quedarán un día sometidos a nuestra decisión de cesar toda actividad, cueste lo que cueste y moleste o dañe.

¿Se pidió justicia, se pidió caridad, amor, convivencia de clases? Lejos de ello; los gritos, los apóstrofes, los ademanes concitan, estimulan y acrecientan el odio entre las clases sociales.

¿Qué se alega no ya para justificar pero ni siquiera para explicar esa conducta?

Ciertamente que pecaron y siguen pecando los de arriba y los del medio por el mal uso de su caudal; no todos, que no es pequeño el número de los que dedican sus riquezas a auxiliar y sostener indefinidamente a las familias pobres. Lea Vd. siempre EL CASTELLANO por la lucha de clases, padecen, o sufren merma.

Y se da el caso paradójico de que a esos ricos, que son los más creyentes y mejores, se hace objeto de los más feroces odios.

Luego no se busca la justicia ni el bien de los demás.

En cambio imperan las pasiones, desde la disipación loca o pereza, pasando por la envidia y codicia hasta el odio desatado y la ira.

Así va el torbellino, en unos en forma de tiranía roja, en otros en forma de insensata disipación de la vida y mal empleo del haber; y queda buena parte de pueblo fiel que, si este caos termina en lo trágico, es el único que, dentro de las tristezas presentes y el futuro temporal incierto, puede decir plácidamente: Dios nos coja confesados; como síntesis de una vida en estado de santsatez.

S. C.

A nuestros suscriptores

Recibiendo quejas constantes sobre retraso en la llegada de los periódicos y no recepción de algunos números, los hogares tengan la bondad de escribirnos diciendo las causas de esos desórdenes y defectos, para posotiros, cueste lo que cueste y pese a quien pese, poner remedio, aunque haya dificultad dentro de la anarquía reinante

Cine Avenida

Nuevo estreno y gran éxito de «Cifesa»

«EL CURA DE ALDEA».

Continuación feliz de la «Casa Cifesa», ha sido la presentación de «El Cura de Aldea», cinta elegida de la novela popularísima de Pérez Escribá llevada más tarde, a la escena, representada en cine mudo y que ha llegado al «máximum» de la perfección en el sonoro que es como la presenciaremos mañana domingo en la pantalla de los éxitos, en el Cine Avenida.

Francisco Camacho, ha realizado «El Cura de Aldea» con absoluta dignidad artística. El ambiente del pueblo Salmantino donde el film tiene su desarrollo, los escenarios, el folklore, todo está plasmado con gran propiedad y gusto artístico, que le acreditan y le colocan entre los realizadores españoles de primera fila.

Con el auxilio de la magnífica fotografía, Camacho obtuvo ángulos impresionantes de gran belleza, conjuntos de delicada inspiración; la muerte de Angela y la busca del Cura con antorchas, son escenas de alta calidad cinematográfica.

En la tarea de dar alma a los personajes de Pérez Escribá, han secundado al director Valentin González, un cura de aldea perfecto y de una aldea Salmantina, castellana, que encarna con toda majestad su papel; Mary del Carmen, la ingenua que hemos visto en otras cintas; Juan de Orduña, en el papel de hijo del cacique; Pilar Muñoz, la madre desventurada pone a contribución sus dotes de gran actriz; Manuel Arbó, muy bien haciendo un padre brusco, quizá lo mejor de la película; Pablo Álvarez Rubio, en su corta actuación, ha consolidado la fama que le diera su creación de «Drácula».

«El Cura de Aldea» es una película española, que da prestigio al director e intérpretes y unas buenas recaudaciones a la editorial «Cifesa», que mantiene con gran entusiasmo la producción patria.

La anulación de la tasa del trigo es dañosa para los agricultores y propietarios, sin beneficiar a los consumidores

Muchísimas veces hemos sostenido no habiendo quien nos gane ni aun igual en constancia y energías, en estas defensas, que, mientras no se ordene el cultivo del trigo en España, la tasa será necesaria, imprescindible; so pena de derrumbarse el precio del cereal en los términos en que hemos apreciado y seguimos viendo.

De presente, el precio del trigo es completamente ruinoso para toda la Agricultura española.

En nuestra región castellana, no pueden los agricultores sostener su economía doméstica si el trigo no alcanza, cuando menos, el precio de 22 a 24 pesetas el quintal métrico, según clases. No se olvide que la baja considerable del valor de los ganados, ha hecho desaparecer la compensación que en estos y sus productos obtenía el agricultor.

Cuando el actual ministro de Agricultura, señor Iturriz Funes, decretó la anulación de la tasa impuesta en el comercio del trigo, afirmamos que la medida ministerial era desacertadísima; mucho más en los críticos momentos en que se decretaba.

Al imponerse la desaparición de la tasa, estaba para reaccionar el mercado (triguero); el cual se había hundido por varias causas, entre ellas el desorden anárquico reinante, que ha sido motivo eficiente de la emigración de muchos cientos de miles de personas, y de cesación de industrias, de minoración de trabajo, de retracción de riqueza de gran limitación en los gastos, de remisión supina de actividades.

La tasa, según fué impuesta y ejercida, adoleció de graves defectos; entre ellos las dificultades impuestas a los agricultores para la venta y movilización del cereal, y la falta de sanción inexorable para los infractores. En Alemania, Estados Unidos, y otras naciones la tasa dió los más excelentes resultados.

Yo establecería, en España, la tasa, fundando primero multitud de patronos sindicales a los agricultores, pero haciéndolo inexorablemente en cuanto a su cumplimiento. Este propósito tiene ya su confirmación práctica en varios Estados.

Durante el mes que acaba de terminar, debió surgir una franca elevación del precio de los trigos en el caso de que el ministro de Agricultura no hubiera decretado la desaparición de la tasa; y lo prueba el hecho de que, no obstante las causas graves que se han opuesto y siguen oponiéndose a la reacción del mercado cerealista, empieza la elevación, aunque ligeramente, en el precio de los trigos.

La supresión de la tasa no produjo efecto alguno beneficioso en el mercado triguero; pero, en cambio, determinó el total derrumbamiento de los precios. Y, de no haber la continuación de orden natural, por la presunta grave escasez de cosecha futura, los precios hubieran llegado a límites próximos a una catástrofe.

Si el Gobierno, ayudando a las entidades agrícolas naturales, hubiese entregado a estas una nueva retirada de trigos, moliendo a tiempo el trigo que se halla retenido desde la retirada de agosto, además de aprovechar éste, sin tener pérdidas que le vendrán por su negligencia gravísima, hubiese tenido buena reserva compensadora del futuro déficit de cosecha, y asegurado la elevación del precio en el mercado desde hace tiempo.

La inmovilizada y degradada medida gubernativa decretando la cesación de la tasa ha dañado muy gravemente a los agricultores y a los propietarios de fincas rústicas directamente. Pero también indirectamente a todas las demás clases sociales por la muy importante disminución de intercambio que implica una baja tan considerable en el precio del producto principal, cual lo es el trigo, de nuestra economía nacional.

Esa medida de nulidad de la tasa no benefició a los consumidores; como el precio del pan lo demuestra.

¿A quien aprovecha?

FRANCISCO ESTEVANEZ.

EL PRIMERO DE MAYO EN BURGOS

La vida activa de la capital estuvo completamente paralizada.

Los bares y establecimientos de bebidas que abrieron, estaban servidos por sus dueños.

En el Salón de Recreo se sirvieron los mismos socios.

Todos los edificios públicos lucían colgaduras y en ellos ondeaba la bandera tricolor.

En el Teatro Principal se celebró un mitin en el que hicieron uso de la palabra un comunista de Madrid y un socialista de Palencia. Atacaron a las derechas, principalmente a la Ceda y a su jefe.

Acto seguido se organizó una manifestación compuesta de socialistas y comunistas, en la que figuraban bastantes mujeres, que recorrió varias calles, entregándose en el Gobierno Civil las conclusiones aprobadas.

Durante la manifestación se cantaron la Internacional y el himno comunista, gritándose frecuentemente el U. H. P.

Se vieron pocas camisas rojas y lazules.

No se registraron incidentes durante los actos.

FUTBOL

MAÑANA DOMINGO QUEDARA CONSTITUIDA LA «GIMNASTICA DEPORTIVA BURGUESA»

Mañana y en la galería de la tribuna del Campo Laserna, se celebrará una magna concentración de deportistas, con el exclusivo objeto de constituir la Sociedad Deportiva que tanta falta hacía en Burgos y que tantos beneficios y días de gloria ha de dar a nuestro pueblo.

Mañana serán designados los señores, que han de constituir su Directiva y los que recogiendo el fruto de las experiencias de una ponencia que ha laborado con suma intensidad imprimiendo un meditado Reglamento y a cuyo anuncio de esta organización cuenta ya con 250 socios.

La concentración de fuerzas deportivas también era necesaria y celebrándolas con más asiduidad se ha de levantar el espíritu dormido de nuestra juventud.

Tino y desinterés en la elección de cargos es lo que se necesita para desarrollar con las máximas garantías el vasto plan que ampara la organización de la «Gimnástica Deportiva Burguesa».

EL «TORNEO JUNIOR»

Como saben nuestros lectores, mañana domingo se jugará la cuarta jornada del torneo correspondiendo enfrentarse al «Hispania F. C.» con el «Chum-Chum».

Animo, pues, ánimo, pues, que la victoria os sonría.

EL CHIMBO.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pone en conocimiento del público que a partir del día 2 de Mayo, el Automóvil que hace el servicio Burgos-Vitoria, saldrá de la Plaza de Prim número 21.

EL BUEN GENERO

Para ingresar Bancos

Comercio, Ortografía, Aritmética, Contabilidad, Caligrafía, Meca, Idiomas.

LAIN CALVO, 3, 2.º

Entrega de mil pesetas a un niño del barrio de Villatoro

Ayer a las cuatro de la tarde tuvo lugar un acto sencillo y emocionante. Se trataba de recompensar de algún modo el sufrimiento y las molestias y asistencia al niño Zacarías Iturriga Terán que fué herido por una bala perdida del Campo de Tiro de Vista Alegre y que el sexto caso ocurrido.

Fueron portadores del donativo de mil pesetas el general de la 6.ª División con sus ayudantes y el señor Alcalde de Burgos.

Fueron recibidos por las autoridades y titulares locales, familiares del niño herido y algunas personas más.

El acto de entrega tuvo lugar en la escuela y tras breves palabras alusivas al acto el general hizo entrega al señor Alcalde de Burgos de las mil pesetas quien a su vez las depositó en manos del niño curado ya milagrosamente.

Fueron recibidos por las autoridades y titulares locales, familiares del niño herido y algunas personas más.

Finalmente todos los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados por el señor médico don Zacarías Conde, en su casa particular.

Narias obras se están llevando a cabo en el campo de tiro.

Dios quiera que este sea el último caso que tengamos que lamentar.

ENCARGUE sus trabajos tipográficos en la imprenta de 'El Castellano'

Mañana domingo, día 3 del actual, a las ocho y cuarto y en el altar de Nuestra Señora de Gracia, de la Capilla de Santa Tecla (inclusa en la Santa Iglesia Basílica Metropolitana) tendrá lugar la misa de comunión general de reglamento que celebrará el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Fr. Angel María Pérez Cecilia, Arzobispo diocesano de Verdópolis.

Después de la misa se dará a adorar el «Lignum Crucis».

Se ruega a todos los caballeros y señoras pertenecientes a dicha Obra, asistan puntualmente a dicho acto religioso.

Para que suelos y muebles parezcan siempre nuevos, se les abrillanta con ENCAUSTICO ALIRON

Este número ha sido visado por la censura

En favor de los intereses agrícolas

Ante el daño que pudieran sufrir los agricultores con determinado proyecto del Gobierno, se han cruzado hoy los telegramas siguientes:

Excelentísimo señor ministro Industria.—Madrid.

Ante propósito vuestro limitar introducción productos nitrogenados necesarios, indispensables, agricultores, protesto respetuosa, pero enérgicamente decisión dañará gravemente agricultura patria. Débese mirar agricultores desatendidos, esquilimados. Antes presentar Congreso proyecto semejante abra información pública, oyendo entidades agrícolas. Salúdale.

Nombre Federación Sindicatos Agrícolas.—Francisco Estévez.

Excelentísimo señor ministro Industria.—Madrid.

Nombre Cámara Oficial Agrícola protesto contra proyecto limita entrada productos nitrogenados agricultura, tan necesarios ésta. Limitación dicha producirá daños graves agricultores. Abrase información antes presentar Cortes proyecto semejante. Salúdale.

Presidente, Francisco Estévez.

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para la noche.

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.

Boletín meteorológico.

Carnaval (Dvorak) obertura.

Plegaria (Alvarez)

Canto del alma a la Virgen María Luisa (Montorio) canción

El sombrero de tres picos (Falla)

Danza del molinero.

Los vecinos.

Charla deportiva a cargo del Presidente del colegio de árbitros capitán de Infantería don Alfonso Moya.

Noticias locales y provinciales.

A Málaga (Lucena) jota.

Bajo la parra (León) canción andaluza.

Albacín (Albéniz).

Noticias de última hora por hilo directo.

Música llera.

Campanadas del Papa-Moscas.

Programa para establecimientos públicos.

Himno nacional y cierre.

Programa para el domingo.

A las 14.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.

Calendario astronómico.

Recetas culinarias.

Las Leandras (Alonso) pasodoble. Schottis.

Yesterday (Harrison) vals.

Lazy River (Mecum) vals.

Azabache (Torroba) fragmentos.

Los claveles (Carreño) dueto cómico.

Horas de placer (Maduro).

Evocación (Demare) tango.

Jota Navarra.

Nere-Maita, fandango.

Carteiera de espectáculos.

Campanadas del Papa-Moscas.

Himno nacional y cierre.

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscas.

Se radiará la parte musical completa de la obra de Lleó-Perrin-Palacios «La Corte de Farón».

Música variada.

Campanadas del Papa-Moscas.

Himno nacional y cierre.

Obra de la Propagación de la Fe

Mañana domingo, día 3 del actual, a las ocho y cuarto y en el altar de Nuestra Señora de Gracia, de la Capilla de Santa Tecla (inclusa en la Santa Iglesia Basílica Metropolitana) tendrá lugar la misa de comunión general de reglamento que celebrará el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Fr. Angel María Pérez Cecilia, Arzobispo diocesano de Verdópolis.

Después de la misa se dará a adorar el «Lignum Crucis».

Se ruega a todos los caballeros y señoras pertenecientes a dicha Obra, asistan puntualmente a dicho acto religioso.

Los mercados

BURGOS 2

Cereales

Regular ha sido el mercado celebrado hoy.

El precio del trigo no ha sufrido alteración. En granos de pienso rigieron los precios siguientes:

- Cebada, a 42. Yeros, a 64. Avena, a 32. Tifos, a 56. Garbanzos, a 65 céntimos kilo. Esparceña, a 40.

HERRERA DE PISUERGA

29 Abril 1936

- Trigo blanquillo, a 86 reales fanega. Centeno, a 50. Cebada, a 42. Avena, a 32. Yeros, a 66. Algarrobas, a 66. Patatas, a 10 reales arroba

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona TRIGOS

En general el mercado puede considerarse que ha mejorado algo, si bien no está franco todavía para poder señalar una orientación concreta aunque parece que tiende a estabilizarse por lo menos a no volver a caer en los precios. No obstante, hay que tener presente que los compradores se están algo retraídos todavía, y si sale algún comprador puede cubrir sus necesidades con creces sin esfuerzo alguno.

Hay bastante oferta en general y particularmente de Castilla, pero en candelas se ha logrado reaccionar algo los precios, habiendo se vendido entre 35,50 y 36 pesetas y en los empedrados entre 34 y 34,50 pesetas según calidades.

CEBADAS.

Sin poder decir que haya mejorado el mercado, en realidad no hay tanta pesadez e incluso hay tanta abundancia de oferta, vendedora, aunque los compradores no son en gran número. Se efectúa alguna operación alrededor de 29 pesetas líneas Segovia y Avila pues, si bien hay quien prefiere a 29,50 pesetas resulta un precio nominal por no encontrar comprador.

CENTENOS.

Hay alguna demanda para el interior mismo lo que ha producido un poco de reacción habiéndose pagado hasta 31 pesetas para facturar hacia el interior.

YEROS Y MUELAS.

Sin variación a lo que tengo informado en mi anterior persistiendo los mismos precios.

El corresponsal Barcelona abril 27 1936.

Un viaje a París

organiza desde el 20 de mayo con motivo de la Feria de Muestras que se celebrará en la Capital de Francia la acreditada empresa «Viajes Sommariva».

Precio: Pesetas 230 todo comprendido. Pidan informes gratuitos a Pí Margall 12, Madrid.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12. San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

ANUNCIO.

Por orden telegráfica de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, el plazo de la matrícula libre de la actual convocatoria se cerrará el día seis de este mes de mayo.

Lo que se anuncia para evitar posibles perjuicios a los interesados. Burgos 2 de mayo de 1936.-El secretario.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Almirante Bonifaz, número 15

Frente al Banco Español de Crédito

BURGOS

Notas municipales

Ayer fué entregado en sus domicilios, el legado de don Florentino Izquierdo, a Crisantos Martínez Ortega, de 86 años y a Felipa Chiloeches Cascón, de 76, únicos solicitantes.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre tenencia de armas segund contra José Ramón Rodríguez Raja, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos años once meses y once días de prisión menor accesorias y costas.



PARA BAUTIZOS Y BODAS. FORNOS HOTEL-RESTAURANT ABLO IGLESIAS, 36

Las misas que se celebran en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, el lunes día 4, de media en media hora, desde las nueve hasta las once inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. José María Romeo Sigler

que falleció en igual fecha del año anterior (R. I. P.) LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Burgos 2 de Mayo de 1936.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Luis Martínez Conde de la Razón Social «Rojas y Martínez» QUE FALLECIO EL DIA 4 DE MAYO DE 1935 después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Modesta Barbadillo Urbón; hijos María Teresa, Ana-María, Luis y María Luisa; madre, doña Elena, padres políticos, don Manuel Barbadillo y doña María Concepción Urbón; hermanos, don Angel, doña Consuelo, doña Elena y don Antonio; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará el próximo lunes día 4, a las ONCE, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, acto de caridad por el que les quedarán agradecidos.

Burgos, 2 de Abril de 1936.

Notas de Sociedad

Para visitar las fábricas de automóviles Peugeot, enclavadas en Socnaux (Francia), y enterarse de los progresos de esta importante marca, ha salido hoy en el rápido el activo Gerente de la razón social «LOS DOS CHAMBRÉ», don Valentín Rojas, representante en España de la marca.

El jueves 30, a las cinco de la tarde, celebraron matrimonio en la iglesia parroquial de San Cosme, las niñas Consuelo María Buitana y María de la Cruz con don José Ramón de Pardo y don José Rayno, respectivamente.

Programa de las obras que efectuará la banda del Regimiento de Infantería de San Marcial número 30 mañana en el paseo del Espolón de doce a una y media. 1.ª «The Stars and Stripes Forever», marcha militar, Souza. 2.ª «Aíróns aéres!!» rapsodia gallega, G. Freire. 3.ª «Katuska» 2.ª fantasía; Sorozabal. 4.ª «Amor y traición», Zambra; R. Dorado.

NECROLOGICAS

A la avanzada edad de 73 años y cercana de rapada opencia, ha fallecido don Vicente Argos Hernandez, conde de la Sociedad «El Porvenir de Burgos» tesoro de la Asociación de la rriensa burgalesa.

A su apenada esposa doña Natividad Espierrez, hijo don José y demás familia expresamos nuestro sentimiento y a nuestros sectores pedimos una oración por el alma del finado.

Con numeroso acompañamiento se ha celebrado el entierro de doña Martina Rodríguez, viuda de don Modesto Monedero, que falleció el 30 del pasado.

Con tan triste motivo testimoniamos nuestro pésame a los afligidos hijos de la finada, entre éstos Sor Consuelo, hermana de la Caridad, hijo político, hermanos y demás familia.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Luis Martínez Conde, reiteramos nuestro pésame a su desconsolada esposa doña Modesta Barbadillo, hijos y demás apreciable familia.

GRATIS

Muy interesante VALE

Contra entrega de este anuncio recortado, en todos los buenos establecimientos de Comestibles, le serán entregados GRATUITAMENTE

2 cubitos

del renombrado Caldo Tex - Ton

de fabricación nacional (de los que se venden a 15 céntimos los 2 cubitos)

PRUEBELO Y NO GASTARÁ OTROS

Su calidad es insuperable. Caducará el día 7 de este mes

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tfno. 1672.



LA SEÑORA

DOÑA MARTINA RODRIGO RODRIGUEZ Viuda de don Modesto Monedero

falleció el día 30 de Abril, a los 67 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(D. E. P.)

Sus apenados hijos, Sor Consuelo (Hermana de la Caridad), don Gonzalo, doña Candelas, y don Angel y doña Margarita; hijo político, don José Yañez; nietos, hermanos, don Benito doña Inocencia; hermanos políticos doña Ricarda Monedero, don Juan Bernal y don Manuel Pardo; sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán sumamente reconocidos.

Vivía San Cosme, 34 Burgos 2 de Mayo de 1936.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio Farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez, Atienza y Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

Más millones de pesetas

para la lotería del día 11 de Mayo, los distribuirá MARIANO DEL BARRIO, a todo consumidor de sus productos. Anisados y licores finos, aguardientes, vinos de Moscatel, Jerez, Rancios, etc.

Santander, 36

Programa de las obras que efectuará la banda del Regimiento de Infantería de San Marcial número 30 mañana en el paseo del Espolón de doce a una y media. 1.ª «The Stars and Stripes Forever», marcha militar, Souza. 2.ª «Aíróns aéres!!» rapsodia gallega, G. Freire. 3.ª «Katuska» 2.ª fantasía; Sorozabal. 4.ª «Amor y traición», Zambra; R. Dorado.

Los guardias de Asalto han detenido a Luis Labín Ribero y Manuel Sánchez López, por haber timado 550 pesetas al vecino de Santa María del Campo Tomás Mahamud Román.

Taxis - Casa Santos

Avísando a los Teléfonos 1654 y 1429 no cobra el servicio hasta su domicilio.

Viajes a 0'40 kilómetro

Ha sido denunciado por sustraer un bolsillo que contenía una cantidad en metálico y unas llaves, el menor Abundio Basurto Nella.

CONFEDERACION DE MUJERES CATORICAS DE ESPAÑA.

Se avisa a todas las asociadas que el día de retiro espiritual se trasladará al segundo lunes día 11 de mayo. —Unión Diocesana.

Francisco Aranzuez Velasco, ha denunciado que de la pensión donde se hospeda le ha desaparecido un abrigo que valora en 150 pesetas.

En el pueblo de Iglesia Rubia se declaró un incendio, que redujo a escombros una casa y un pajar propiedad de Nemesio Peña y Federico Arauzo, respectivamente. Las pérdidas se calculan en unas ocho mil pesetas. Ninguno de los edificios estaba asegurado.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.

La junta mensual se tendrá el lunes 4 en la Merced a las cinco de la tarde

Notas religiosas

SANTA AGUEDA.—Con motivo de la inauguración del armonium recientemente adquirido con donativos de almas generosas, amantes de su parroquia, mañana domingo, a las once, se celebrará una misa solemne, actuando en ella, con su peculiar maestría, el coro de Juventudes femeninas, que con tanto entusiasmo ha venido laborando hasta ver convertida en hermosa realidad la aspiración constante de sus abnegados corazones.

Ocupará la Cátedra Sagrada el eloquente orador P. Marcelino Bolinaga. La parroquia espera de sus feligreses esplendores con su asistencia ties tan simpática.

SAN NICOLAS.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía. A las siete de la tarde, rosario novena, gozos y oración final.

SAN GIL.—Solemne novena en honor del milagroso Santísimo Cristo de Burgos. Día 3, último de la novena y fiesta de la Cruz, habrá misas rezadas hasta las doce. La misa de comunión a las ocho. A las once la solemne cantada por las Juventudes, quedando expuesto el Santísimo hasta la función de la tarde.

A las siete de la tarde el ejercicio de días anteriores y predicará el reverendo P. Marcelino Bolinaga, S. J. Al final adoración de las Sagradas Gotas, después de la procesión alrededor de la Iglesia. MERCED.—Solemne septenario en honor de Santa Mónica, dedicado por la Asociación de Madres Cristianas. Por la mañana a las ocho y media, misa con acompañamiento de órgano, pudiéndose comulgar al fin de ella, en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, a las siete, habrá exposición, rosario, preces, sermón por el R. P. Marcelino Bolinaga, cánticos, bendición, reserva y salve, ante dicho altar.

El lunes a las ocho y media, misa de comunión general para las asociadas y por la tarde se dará a adorar la reliquia de la Santa.

CARMEN.—Función de la V. O. T. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE SAN AMARO.—En la Capilla de San Amaro, que se venera en la ermita del Hospital del Rey se celebrará una solemne novena.

El día 3 último de la novena habrá a las diez y media, misa solemne y sermón, que predicará el R. Padre Luciano Martínez, de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paul.

CARMELITAS DESCALZAS.—El día 3 del corriente en la Iglesia de las Carmelitas Descalzas se celebrará la fiesta del Patrocinio de San José, con misa solemne a las nueve y me-

Las misas que pasado mañana, lunes, se celebren en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, de ocho a diez y media, y de diez y media a doce en el de San José, serán aplicadas por las almas de

EL SEÑOR

Don Francisco Bueno Cuñado

que falleció el día 28 de Febrero de 1932

y de su esposa

LA SEÑORA

Doña Eulalia Alonso Bueno

cuya defunción tuvo lugar el día 3 de Mayo de 1930

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, don Donaciano y don Saturnino; hijas políticas, doña María Miguel y doña Maximiliana González; nietas, sobrinas, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades les encomienden a Dios y asistan a algunas de dichas misas.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 1672.



EL SEÑOR

D. Vicente Argós Hernández

Contable de «El Porvenir de Burgos S. A.» ha fallecido en el día de hoy, a los 73 años de edad habiendo recibido los auxilios espirituales (Q. E. P. D.)

El Consejo de Administración de la Sociedad, su apenada esposa, doña Natividad Espierrez de Narro; hijo, don José; sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de «corpore-insepulto, que tendrá lugar en la Parroquia de San Lesmes, mañana día 3, a las DIEZ Y MEDIA y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio Municipal, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Vivía: Barriada de la Prensa, 9 Burgos 2 de Mayo de 1936 El duelo se despide en el sitio de costumbre



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Pequeños y mayores dicen que su desayuno es mucho más agradable tomando el

PAN NUTRI de alimentación intensiva fácil digestión

Elaborado por PANADERÍA TABOADA Progreso, 18 Teléfono, 136 Avanc

Las sesiones del Congreso

Continúa la sesión del jueves. Interviene el señor Ventosa. Dice al Gobierno, al convocar nuevas elecciones, equiparó los de Cuenca y Granada.

El señor Contreras, de la Ceda; a resulta que es una errata. Estas).

El señor Ventosa: Si aquello como ha dicho el ministro de la, una inadvertencia, ¿ha sido justificada?

¿No lo ha sido (por qué se le ahora proceder como si se de otra cosa)?

¿No es esto lo más impor-

Un diputado comunista: Jefe de pistoleros. (Gran alboroto. Derechas e izquierdas se increpan mutuamente.)

El señor Calvo Sotelo: Yo no tengo vinculación alguna con la organización de que es jefe supremo don José Antonio Primo de Rivera, pero sí la tengo al homenaje fervoroso, emocionado, diario, que me merecen los apellidos que lleva.

Luego, dirigiéndose el diputado al comunista que le interrumpió, dice:

—Su señoría con esa sonrisa que quiere ser displicente me demuestra que no sabe nada de estas cosas de caballería.

Continúa diciendo que el señor Primo de Rivera sigue siendo candidato y si el cuerpo electoral le otorga su confianza, será en conciencia diputado por Cuenca.

Por último el señor Calvo Sotelo dice que acaban de celebrarse las elecciones de compromisarios sin garantías y lo mismo sucederá con las de Cuenca y Granada. (Nuevo alboroto.)

El ministro de Agricultura lee un proyecto de ley.)

El señor Peñafiel explica su voto en contra de la proposición.

Termina el debate con la retirada de la misma.

El señor Bermúdez Caebe formula su interpelección a los ministros de Trabajo e Industria.

Combate el sistema de los alojamientos campesinos obligatorios que ya fue prohibido por un ministro tan revolucionario como el señor Largo Caballero, y que no obstante se está ahora empleando en muchos pueblos, aunque sin darle ese nombre.

Se ocupa a continuación del decreto de readmisión de obreros y afirma que el decreto es el más revolucionario publicado en el mundo moderno.

El señor Mija, comunista: Su señoría se olvida de la Unión Soviética.

El señor Bermúdez Caebe expone la difícil situación de nuestra economía, y dice que, a fin de año nuestra Hacienda se encontrará con mil millones más de déficit, y algo más grave: Nuestra economía nacional empujada en más de 600 millones de pesetas.

A continuación interviene el señor López de Golcochea.

Habla el ministro de Industria. Manifiesta que está de acuerdo con el señor Bermúdez Caebe en que una política económica nacional debe estar basada en el acuerdo de todos los sectores, pero que ahora no se hace política económica.

El señor Alvarez Buylla habla con inusitada rapidez y apenas se oye desde la tribuna de Prensa.

El señor Jiménez Asúa da cuenta de que se suspende esta discusión hasta la sesión del martes.

A las ocho y diez se levanta la sesión.

En la manifestación figuraba también una comisión escasa de sindicalistas, con su bandera. Eran los disidentes de Peñafiel. Asimismo acudió otra comisión poco numerosa de la F. U. E.

El recorrido fue Paseo del Prado, Recoletos y la Castellana, hasta la estatua de Castelar. Durante todo el recorrido por este barrio aristocrático, los balcones permanecieron cerrados.

Al llegar frente a la Presidencia del Consejo, cantaron los orfeones «La Internacional» y otros himnos.

De la manifestación se desviaron unos comisionados, que fueron recibidos por el señor Azana, al que explicaron el alcance de las conclusiones que entregaban, y que son ya conocidas por haberse publicado en la Prensa. Le pidieron que el crédito de 400.000 pesetas votado por el anterior Gobierno para la asistencia a la Olimpiada de Berlín se destinase a otras manifestaciones deportivas populares y que no se asistiese a dicha Olimpiada.

El señor Azana contestó que el Gobierno está dispuesto a cumplir el pacto con la mayor brevedad posible, pero que este trabajo corresponde a las Cortes. Expresó su opinión personal respecto de la Olimpiada, coincidiendo en que no debe asistir a ella, pero había que tener en cuenta los compromisos internacionales y la actitud que observan otros países democráticos.

La manifestación se disolvió en la Plaza de Castelar, formándose otras manifestaciones más reducidas que desfilaron por las calles céntricas, parándose ante la embajada alemana y el domicilio de Acción Popular, donde repitieron los denuestos y gritos, pero sin que la cosa pasara a mayores.

Se extrajeron ochocientos niños en la Casa de Campo y en la Dehesa de la Villa cuatrocientos, que fueron recogidos por guardias municipales, de la Guardia civil y Asalto.

Se calcula que a la Casa de Campo asistieron cuatrocientas mil personas y aún más a la Dehesa de la Villa.

Las ambulancias sanitarias del Ayuntamiento, instaladas en el parque de la calle de Bellán y en las glorietas de Atocha y Cuatro Caminos, asistieron a medio centenar de personas.

En el lugar denominado Torrecilla de la Casa de Campo, rieron dos grupos de excursionistas, entre los que se cruzaron bastantes golpes. Resultaron lesionados de pronóstico reservado Federico Bonilla, de 26 años y Pedro de la Casa, de 14.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 2 (12 m.).—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que el día de ayer había sido tranquilo en toda España, incluso en las provincias de Badajoz y Jaén, en donde se celebraron muchas manifestaciones.

Agregó que en un pueblo hubo ayer tarde una reyerta entre mozos, totalmente ajena a la política, en la que resultaron algunos heridos.

Después dijo que en Sevilla, después de haberse celebrado la manifestación un joven alzó el brazo, no se sabe con qué objeto, porque la cosa está confusa todavía y otros le agredieron, oyéndose varios disparos a consecuencia de los cuales resultó mortalmente herido dicho joven.

Según noticias recibidas de todos los puertos de España, ha empezado la huelga de tripulantes de los buques mercantes, cumpliendo las órdenes recibidas de las organizaciones sindicales.

Detenidos de A. P. en libertad

Madrid 2.—Han sido puestos en libertad cincuenta y cuatro detenidos afiliados a Acción Popular que estaban en la cárcel.

Golcochea es detenido y más tarde puesto en libertad

Madrid 2 (12 m.).—En Renovación Española se han tenido noticias de la detención en Cuenca del señor Golcochea, que se hospedaba en el mismo hotel que el señor Prieto.

Más tarde fué puesto en libertad.

Desarrollar libremente la propaganda electoral.

Los ánimos están muy excitados.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que destruyen el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfiguran y avergüenzan.

El Depurativo Richelet es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace

sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que abajo se transcriben.

DEPURATIVO RICHELET

es el tratamiento más eficaz para la rectificación sanguínea.

CARTAS DE GRATITUD

Granos en las manos. Desaparecen los forúnculos.

Venia padeciendo de forunculosis, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente el bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.

Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre.

MANUELA MAESTRO
Calle Quintana, 3. 2.º izda.-Madrid

Por sólo 4 25 PTAS. puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto. Siga vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida hoy mismo folleto gratuito poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián.

EL JABON RICHELET

es indispensable para la preservación curativa de la piel. Elimina manchas, rugosidades y el brillo grasiento. Es muy sedante y tiene un finísimo perfume.

Haga la prueba con la pastilla económica que sólo cuesta 95 céntimos.

Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Edición de mediodía

MADRID

El día primero de Mayo en Madrid transcurre sin incidentes.-Dice el ministro de la Gobernación

Primero de Mayo

Madrid 2 (12 m.).—Ayer, primero de mayo, se celebró la llamada fiesta del trabajo con normalidad absoluta. Solamente lucieron en algunas plazas los edificios públicos (también aquellos edificios destinados a sociedades y entidades relacionadas con el Estado.

El paro fué total. Abrieron únicamente las farmacias y loterías.

El ministro de la Gobernación requerimientos del ministro de Hacienda, autorizó la apertura de los despachos, que no fueron molestados. Sin embargo, no hubo en la callejera de billetes de lotería.

Los servicios de orden funcionaron con toda normalidad. Las fuerzas recorrieron en automóviles los motes las diversas barridas matutinas.

Desde primeras horas del día, no por cierto fué espléndido, los grupos que marchaban a los puentes iban repletos de público. Tanta numerosa gentes acudieron a la Casa de Campo, al Pardo y a la Dehesa de la Villa, con objeto de pasar el día.

Los manifestantes se reunieron a las nueve y media de la mañana en la Gorieta de Atocha, iniciando su marcha dos horas después. Abrieron la marcha las juventudes con camisas azules y los jefes de los grupos con camisas encarnadas. Todos llevaban correa, cinturón de cinturón y un tirante con banderola.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Según las secciones ciclistas, con el mismo uniforme y pantalón azul. Después grupos de pioneros rojos, que durante todo el trayecto no cesaban de gritar «¡que-remos pan, cultura, escuelas y can- tinas!»

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Los grupos comunistas madrileños llevaban una estrella monumental, con una hoz y un martillo. Otro grupo, también comunista, llevaba carteles con inscripciones que decían: «La tierra para quien la trabaja».

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Cerraban la manifestación una doble hilera de jóvenes uniformados.

En la presidencia figuraban Largo Caballero, Vidarte, Cordero, Araquistáin, Carrillo, José Díaz, y otros. Al frente de la agrupación socialista madrileña iba la segunda presidencia, en la que figuraban Besteiro y su esposa.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Las milicias obedecían a los órdenes de mando que daban los jefes mediante silbatos.

Al desfilar la cabeza de la manifestación por Correos, algunos funcionarios saludaron desde las ventanas con los puños en alto. Los manifestantes hicieron una parada para cantar de la misma forma y para dar de paso muestras al fascismo.

PROVINCIAS

Noticias de Valencia.-Un supuesto fascista asesinado en Sevilla.-Un auto incendiado

Registros domiciliarios

Gijón 2.—En la Alcaldía han facilitado la siguiente nota oficial:

«Cumpliendo órdenes del alcalde, como delegado gubernativo, realizaron el capitán de Asalto don Eduardo Carón y el teniente del mismo Cuerpo, señor García Menéndez, un registro en el domicilio de don Fernando Cangas, en la parroquia de Mareo, recogiendo un mosquetón, una carabina mauser, un rifle, un remington, una pistola «Star» del nueve y una pistola «F. N.», de 6,35, 150 cartuchos de rifle, 56 de remington, cien cargadores para fusil, 32 cartuchos para pistola, de 6,35, 80 detonadores, 25 cartuchos del nueve largo, un cargador con ocho cartuchos de pistola «Star» de 6,35, una escopeta de dos cañones y un casco de guerra y propaganda fascista.

En el registro practicado por el mismo teniente señor García Menéndez en la finca de don Anselmo Sierra, en la parroquia de Cabuenes, fueron recogidos 23 cartuchos para fusil, una escopeta de un cañón, un tapón de mosquetón mauser, una insignia monárquica y otras municiones y efectos.

En el registro practicado por el teniente del mismo Cuerpo señor Oliva, en el domicilio de don Luis Infesta, se recogieron una pistola ametralladora, una escopeta de un cañón, 25 cartuchos de pistola ametralladora y cartuchos de caza.

No se pudieron practicar detenciones

por haber huido los dueños con anterioridad a la práctica de los registros.

Pairomo asesinado

Turol 2.—Se reciben noticias de Albalade del Arzobispo, según las cuales, cuando cruzaba por el paseo de Pablo Iglesias el propietario José del Río Escrosa, fué agredido por el obrero José López Onés, que hizo sobre él cinco disparos de pistola, produciéndole la muerte instantánea.

El agresor, cometido el hecho, se dio a la fuga, sin que hasta ahora haya podido ser detenido.

El auto de Miguel Primo de Rivera, incendiado

Cuenca 2.—En el pueblo de Carretera, cuando los elementos de derecha estaban haciendo la campaña electoral, se produjo un choque provocado por los extremistas de izquierda.

Entre los propagandistas del Bloque nacional figuraba don Miguel Primo de Rivera, y los alborotadores prendieron fuego a su coche.

Con este motivo han sido detenidos Julián Barendo Guerrero, Gregorio Barroso y José García Fernández, todos afiliados a Falange Española.

Los señores Golcochea y Primo de Rivera se han personado en el despacho del gobernador protestando energicamente de la falta de protección en que se encuentran las derechas para

desarrollar libremente la propaganda electoral.

Los ánimos están muy excitados.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

UNA MUJER CON VELLO, excita la risa: quítelo con DEPILATORIO RAPIDOR, buenisimo y barato; no irrita y consume la raíz, quitándolo por completo. Pídalo en Perfumerías. Es marca Intea, de confianza.

EXTRANJERO

El Papa dará la bendición «Urbi et orbi» el 31 de Mayo

Ciudad del Vaticano 2.—Como costumbre del aniversario de Su Santidad Pío XI, el 31 de mayo se ha anunciado que el Pontífice dará la bendición «urbi et orbi» desde la Logia central de la Basílica de San Pedro, después de la misa mayor en dicha Basílica, que será celebrada por el deán del Colegio de Cardenales, monseñor Granito de Belmonte.

El Negus abandona Addis Abeba

Addis Abeba (urgente) 2 (12m.).—El embajador de Inglaterra en la capital etiope comunica que el Negus, acompañado de sus familiares, ha salido por ferrocarril con dirección Djibouti.

ATENCION

Narciso del Val cosechero de Rioja

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, y como temporada de verano desde mañana los mejores vinos cavares de su cosecha venderá a 9'00 pesetas cántara y 0'60 litro

SIRVE A DOMICILIO

Plaza Alonso Martínez número 1

Cajas de caudales «Gruber»

Para cosas de momento no enciendas el fogón mientras haya Infiernillos y alcohol marca

“EL LEON”

Precio en todo Burgos: 1'50 PESETAS LITRO

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

El mejor para los Infiernillos

UNA MUJER CON VELLO, excita la risa: quítelo con DEPILATORIO RAPIDOR, buenisimo y barato; no irrita y consume la raíz, quitándolo por completo. Pídalo en Perfumerías. Es marca Intea, de confianza.

EXTRANJERO

El Papa dará la bendición «Urbi et orbi» el 31 de Mayo

Ciudad del Vaticano 2.—Como costumbre del aniversario de Su Santidad Pío XI, el 31 de mayo se ha anunciado que el Pontífice dará la bendición «urbi et orbi» desde la Logia central de la Basílica de San Pedro, después de la misa mayor en dicha Basílica, que será celebrada por el deán del Colegio de Cardenales, monseñor Granito de Belmonte.

El Negus abandona Addis Abeba

Addis Abeba (urgente) 2 (12m.).—El embajador de Inglaterra en la capital etiope comunica que el Negus, acompañado de sus familiares, ha salido por ferrocarril con dirección Djibouti.

ATENCION

Narciso del Val cosechero de Rioja

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, y como temporada de verano desde mañana los mejores vinos cavares de su cosecha venderá a 9'00 pesetas cántara y 0'60 litro

SIRVE A DOMICILIO

Plaza Alonso Martínez número 1

Cajas de caudales «Gruber»

Para cosas de momento no enciendas el fogón mientras haya Infiernillos y alcohol marca

“EL LEON”

Precio en todo Burgos: 1'50 PESETAS LITRO

Fabricantes: La Compañía de Alcoholes, S. A.

El mejor para los Infiernillos

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia.-Referencia verbal y nota de ampliación: Se acepta la dimisión al ministro de la Gobernación

Comemoración del Dos de Mayo
 Madrid 2 (4 t).—Con motivo del día dos de mayo ante el obelisco en la plaza de Lealtad tuvo lugar un desfile militar de fuerzas de todas las Armas depositándose coronas.
 Asistieron las autoridades, presenciando el acto el subsecretario del ministerio de la Guerra.
 Las baterías hicieron unas salvas.
 Al desfilar las fuerzas de Intendencia unos individuos vitorearon a España. Se hicieron algunos disparos, causando alarma.
 En la iglesia de San Justo, se celebraron funerales en sufragio de las víctimas del dos de mayo.

Consejo de ministros

Madrid 2 (12 m).—Desde las diez y media hasta las dos y media de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Al terminar la reunión, el señor Azaña dijo a los periodistas:
 Don Amós Salvador me ha reiterado su dimisión del cargo de ministro de Gobernación, que me he visto en el caso de aceptarle, ya que su estado físico no le permite desempeñar esa cartera, pues aun cuando ha comenzado a salir a la calle y se reponen rápidamente en su salud, el mucho trabajo que pesa sobre ese ministerio, le impide poder atenderlo debidamente. Seguirá desempeñando interinamente la cartera el señor Casares Quiroga, que ha tenido en este cargo el éxito que se merece.
 El señor Ramos facilitó la siguiente referencia:
 De Estado, aparte del resumen sobre la situación internacional hecho por el ministro se ha aprobado un expediente para el pago de un pequeño crédito por cantidades adeudadas por el servicio telegráfico internacional, en el año 1935.
 Se han aprobado también varios decretos sobre personal que se darán a conocer una vez que sean firmados por el presidente de la República.
 De Justicia, se aprobó un expediente sobre pago de dietas al Juzgado especial que entiende en el sumario por los sucesos de Asturias y otro para cubrir la misma atención con el Juzgado que entiende en el sumario por los sucesos de Murcia, acaecidos con posterioridad al 16 de febrero.
 De Hacienda, se aprobaron varios expedientes de crédito y se han acordado las medidas para regular la salida de dinero por los viajeros y las autorizaciones para las guías correspondientes.
 También se han aprobado disposiciones sobre estampillado de títulos extranjeros.
 De Trabajo y Sanidad se aprobó un proyecto de decreto sobre sanidad y por los ministros de Trabajo y Comunicaciones se dió cuenta del conflicto planteado

en diversos puntos y de las medidas adoptadas para su resolución.
 El jefe del Gobierno se acercó al grupo y dijo que en el Consejo se había comenzado el estudio de un proyecto de decreto sobre restablecimiento de la Junta de seguridad de Cataluña.

Dice el subsecretario de Trabajo

Madrid 2 (4 t).—El subsecretario de Trabajo manifestó que dentro de ocho días se constituirá en el ministerio la comisión para que dictamine antes del día 30 de junio las modificaciones vigentes del régimen de retiro obligatorio minero y anticipando su jubilación.
 En la provincia de León se estableció el régimen provisional, que determinará el retiro de 300 mineros mayores de 55 años de edad.
 Se ha firmado una orden suprimiendo el internado de los establecimientos mercantiles.
 El subsecretario se mostró satisfechísimo de la actuación de los delegados españoles en las sesiones de la Oficina internacional de Trabajo.

Audiencia presidencial

Madrid 2 (4 t).—El presidente de la República recibió a la directiva de la Unión Económica, presidida por don Ramón Vergú.

Durante el desfile militar de hoy

Madrid 2 (6 t).—Durante el desfile militar con motivo del dos de mayo en la plaza de Neptuneo, sonaron dos disparos, produciéndose gran alarma.
 Los motivos los dió el haber abofeteado un guardia de Asalto a un ciudadano que gritó: ¡Viva España!, negándose a vitorear a la República. Los disparos fueron al aire.
 Como sospechosos se detuvo a don Félix Cañas, teniente de ingenieros retirados, a don Manuel Hidalgo Sáez oficial de Marina, a don José Luis Herrero, estudiante, y a don Fernando Movilla Martínez.

El señor Casares dió cuenta de

los incidentes ocurridos esta mañana y del orden público durante los actos celebrados ayer.

En el Consejo no se trató de política ni de las derivaciones que tendrá el nombramiento de presidente de la República. Seguramente, se nombrará vicepresidente del Gobierno al señor Barcia, con el único objeto de que él abra la crisis, suponiendo que la crisis fuera de fondo, pero en el caso de que revistiera carácter protocolario, ya se vería en quién recaía este nombramiento.

Asimismo se cambiaron impresiones sobre la manifestación de ayer,

que no tuvo toda la importancia numérica que los dirigentes querían. El acto era completamente de carácter marxista revolucionario. Lo demuestra que en todo el trayecto no se dió un viva a la República, ni en la manifestación figuró una sola bandera tricolor.

La fiesta era completamente socialista y comunista. Tuvo características que conviene destacar, como la de que Largo Caballero fuera custodiado por dos filas de muchachos uniformados, mientras que Besteiro y demás dirigentes iban mezclados entre los manifestantes.

Se trató de la creación de la 3.ª república con fuerzas de Caballería e Infantería. La banda municipal de Madrid se incorporará a esta nueva organización.

PROVINCIAS

Congreso de la C. N. T. en Zaragoza.-Varios atracos

El Congreso Nacional de la C. N. T.

Zaragoza 2 (6 t).—Ha comenzado el Congreso nacional de la C. N. T. reuniéndose dos mil delegados.

La sesión celebrada hoy se dedicó al examen de las credenciales.

Una bandera bicolor en la Universidad.

Otras noticias

Zaragoza 2 (6 t).—A las once de la mañana apareció en el balcón principal de la Universidad una bandera bicolor. Se formaron varios grupos.

Desde una obra en construcción varios albaniles arrojaron ladrillos al salir los estudiantes. Acudieron los guardias de Asalto, despejando.

Tres estudiantes resultaron lesionados levemente.
 En el pueblo de Monera durante el escrutinio de compromisos se apagó la luz, sonando varios disparos. Los componentes de la Junta del Censo, huyeron.

Resultó muerto el juez municipal, don Ramón Artañ.

Han sido detenidos el alcalde y componentes de la Junta del Censo.

Se han practicado registros, hallándose numerosas armas.

Centro de Acción Popular incendiado

Cuenca 2 (6 t).—Anoche llegaron 120 jóvenes socialistas para impedir la elección de Primo de Rivera. Los grupos marxistas y fascistas se colisionaron, a consecuencia de haber incendiado los marxistas el automóvil de don Miguel Primo de Rivera.

Las autoridades detuvieron a varios fascistas, enviándoles a Madrid a disposición del director general de Seguridad.

Ayer los manifestantes intentaron incendiar el Centro de Acción Popular, oponiéndose los dirigentes llegados de Madrid. Los grupos se retiraron poco después incendiando el centro y la documentación.

Iglesias asaltadas

Sevilla 2 (6 t).—En el pueblo de Brenes fué asaltada la iglesia.

Igual ocurrió en el pueblo de Marchana.

Al Gobernador ha ordenado restituir el robado, abriéndose una información sobre la conducta de los alcaldes.

Dos atracos.-Otras noticias

Barcelona 2 (6 t).—En la farmacia de la calle de Muntaner dos pistoleros obligaron al farmacéutico a entregarles dos mil pesetas, huyendo acto seguido en un taxi.

La huelga de marinos mercantes continúa. A bordo del vapor «Dómine» los marinos se negaron a que subieran el capitán y los oficiales.

La sección de taladraje del sindicato fabril ha anunciado la huelga para el lunes.

Se ha detenido al secretario de Renovación Española, don Juan Desey y a dos directivos más, ignorándose los motivos.

El consejero de Gobernación ha declarado que está dispuesto a extirpar todas las organizaciones de pistoleros existentes aumentando la policía.

El personal de policía de la Generalidad lo pagará el Estado hasta que se haga el traspaso de los servicios de orden público.

Han sido detenidos veinte falangistas, ignorándose las causas.

En el fiato de la carretera de Badalona dos pistoleros atacaron a varios empleados, llevándose trescientas veintidós pesetas.

Un atraco

Ceuta 2 (6 t).—Un pistolero al cobrador del barrio de Almas robándole mil pesetas.

Después, el pistolero le golpeó jándole privado de conocimiento, guindamente, le arrastró hasta el tren de Tetuán, pero al darosla varios transeúntes, le levantó el momento en que llevaba el voy.

Este individuo se llama L. L. y es cobrador de la CA. Comercio.

—Ha llegado la escuadrilla de marinos y seis unidades.

Hechos vandálicos

Castellón 2 (6 t).—En el pueblo de Villarreal varios grupos destruyeron ayer las cruces del Calvario y capillas.

Huelga resuelta

Teruel 2 (6 t).—Se ha resuelto la huelga general reintegrándose bajo incluso ciento veinte parados.

Fineca incendiada

Alicante 2 (6 t).—Ayer se incendió la finca de Montesinos, en la que habitaba el diputado cedista don E. Escalona.

Al acudir los bomberos vieron a Rafael Asensio y heridos individuos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

DESTINOS.

Sanidad militar. — Comandante médico don Constancio Urquiza Martínez, del Hospital Militar de Mahón al de Burgos (V.).

Teniente médico don Manuel Frían López del Hospital Militar de Burgos a Necesidades y Urgencias al servicio de Melilla.

Farmacéutico mayor don Pascual Pérez Camarero, de la Comandancia Militar de la sexta división a la de la séptima (V.).

Veterinario primero, don Antonio Alonso Santaolalla, de la Comandancia de Evacuación veterinaria número 6, al regimiento de Artillería ligera número 11 (V.).

Idem don Miguel Ramos Pérez y don Federico Pérez Luis, de disponibles forzoso a la sexta división, respectivamente a la Comandancia exenta de Asturias y a la Jefatura de los servicios veterinarios de la Comandancia oriental de Marruecos.

Cuerpo auxiliar subalterno. Ejército. — Maestros herradores don Víctor Puertominguez y don Manuel Mal de los Mozos, del regimiento de Artillería ligera número 5, respectivamente a la Comandancia de Artillería ligera número 9, respectivamente (V.).

Idem en concepto de reemplazo don Cándido Fraile Solá y Cipriano Andrada Bermejo, de disponibles forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Idem don Francisco García, de disponible forzoso a la segunda división, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Idem don Simeón Moreno, de disponible forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Idem don Francisco García, de disponible forzoso a la segunda división, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Idem don Simeón Moreno, de disponible forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Idem don Francisco García, de disponible forzoso a la segunda división, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Idem don Simeón Moreno, de disponible forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Idem don Francisco García, de disponible forzoso a la segunda división, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Idem don Simeón Moreno, de disponible forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Idem don Francisco García, de disponible forzoso a la segunda división, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Idem don Simeón Moreno, de disponible forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Idem don Francisco García, de disponible forzoso a la segunda división, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Idem don Simeón Moreno, de disponible forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Idem don Francisco García, de disponible forzoso a la segunda división, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Idem don Simeón Moreno, de disponible forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Idem don Francisco García, de disponible forzoso a la segunda división, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Idem don Simeón Moreno, de disponible forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Idem don Francisco García, de disponible forzoso a la segunda división, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Idem don Simeón Moreno, de disponible forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Idem don Francisco García, de disponible forzoso a la segunda división, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Idem don Simeón Moreno, de disponible forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Idem don Francisco García, de disponible forzoso a la segunda división, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Idem don Simeón Moreno, de disponible forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Idem don Francisco García, de disponible forzoso a la segunda división, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Idem don Simeón Moreno, de disponible forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Idem don Francisco García, de disponible forzoso a la segunda división, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Idem don Simeón Moreno, de disponible forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Idem don Francisco García, de disponible forzoso a la segunda división, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Idem don Simeón Moreno, de disponible forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Idem don Francisco García, de disponible forzoso a la segunda división, al regimiento de Artillería ligera número 5.

Idem don Simeón Moreno, de disponible forzoso en la sexta división al regimiento de Artillería ligera número 4 y número 6, respectivamente (V.).

Guía Profesional

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 PLAZA DE VEGA, 22-24
 TELEFONO, 1556
 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.ª

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHIEL Y SOBRINO
 EUSEBIO MIGUEL
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 ESPOLON, 2 y 4

Angel G.ª Fernández de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
 De la Clínica del Profesor Recasens
 PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
 Partos y Ginecología
 Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
 ANTOCUI, DES 10. 1.ª IZQUIERDA TELÉFONO 1423

Dr. V. Mateos López

ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición
 SAN JUAN, 48 y 50, 2.ª
 Consulta de once a dos y de tres a cinco

GABRIEL SALA

DENTISTA
 Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

F. Urraca

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES
 Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
 GRATIS A LOS POBRES
 Lain Calvo, 18. Teléfono 1371

G. Bañuelos

OCULISTA
 de la Casa de Salud Valdecilla
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
 PLAZA MAYOR 67, 1.ª
 TELEFONO, 1306

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central
 PULMONES Y CORAZON
 RAYOS X
 Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
 Santander 3, 2.ª Teléfono, 1934

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)
 Aparato Urinario y Piel
 LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384
 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja

del Instituto Rubio
 PARTOS Y GINECOLOGIA
 DIATERMIA
 Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 5
 Calera, num. 13, 3.ª Teléfono, 1372

Ruiz de Temiño

DENTISTA
 de la Casa de Salud Valdecilla
 RAYOS X
 Calle de Santander, 3 Tel. 2032
 Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6.

Juan Ortega Mesa

Médico Dentista
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7
 MONEDA, 15 Y 17

MEDICO - DENTISTA

J. del Val
 Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.
 (Antes Plazuela del Arzobispo)

Manuel Alonso

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo
 de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
 Rayos X y ANALISIS CLINICOS
 Vitoria 28 BURGOS

Representante

para fábrila de calzados PATENTADOS marca FARAON, con pisos de goma y cortes de piel, se necesita que detalle bien Burgos y su provincia con automóvil. Para más detalles dirigirse a Rufo Salvador, Fermín Galán, 86, Valladolid

La cama que usted necesita

y que satisface tanto por su resultado como por las condiciones de higiene y limpieza, es

una cama metálica elegida entre los nuevos modelos de

Muebles NIETO

Moneda, 9 y 18

BURGOS



AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Mañana domingo a las cuatro y media, siete y media y diez y media celenísimo ESTRENO de la superproducción ESPAÑOLA.

EL CURA DE ALDEA

Todo el interés argumentativo de la famosa novela de Enrique Pérez Arce, recogido—y aun superado en plástica belleza de imágenes—en el to de esta admirable película NACIONAL, marca CIFESA.

El Cura de Aldea

La obra que conquistará el aplauso del público por el interés y la emoción de su asunto

Intérpretes:
 JUAN DE ORDUÑA
 VALENTIN GONZALEZ
 MANUEL ARBO

El Cura de Aldea

Un films Español que triunfará en encanto sencillo y emocionante argumento,

Intérpretes:
 MARY DEL CARMEN
 PILAR MUÑOZ
 PABLO ALVAREZ

EL LUNES: Gran Función FEMINA con el estreno de la formidable FEMINA

Receta para la felicidad

EL JUEVES: DEBUT y único día de actuación del grandioso espectáculo RUSO e internacional

LA CHAUVE SOURIS (EL MURCIELAGO)

El espectáculo más divertido, más variado, más original, más moderno de la más ingeniosa exquisitez.

Alegria — Belleza — Canción — Baile
 Éxito triunfal en el mundo entero

PRESENTAMOS

LA NUEVA CAMISA

PRODUCCION 1936

PALMA

que tiene UNA MEDIDA PARA CADA CUERPO UN CUELLO INARRUGABLE

Con cada CAMISA PALMA entregamos un boleto para el concurso de regalo de un magnífico automóvil Adler, modelo 1936

ALMACENES CAMPO

MERCADO, 2

AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Mañana domingo a las cuatro y media, siete y media y diez y media celenísimo ESTRENO de la superproducción ESPAÑOLA.

EL CURA DE ALDEA

Todo el interés argumentativo de la famosa novela de Enrique Pérez Arce, recogido—y aun superado en plástica belleza de imágenes—en el to de esta admirable película NACIONAL, marca CIFESA.

El Cura de Aldea

La obra que conquistará el aplauso del público por el interés y la emoción de su asunto

Intérpretes:
 JUAN DE ORDUÑA
 VALENTIN GONZALEZ
 MANUEL ARBO

El Cura de Aldea

Un films Español que triunfará en encanto sencillo y emocionante argumento,

Intérpretes:
 MARY DEL CARMEN
 PILAR MUÑOZ
 PABLO ALVAREZ

EL LUNES: Gran Función FEMINA con el estreno de la formidable FEMINA

Receta para la felicidad

EL JUEVES: DEBUT y único día de actuación del grandioso espectáculo RUSO e internacional

LA CHAUVE SOURIS (EL MURCIELAGO)

El espectáculo más divertido, más variado, más original, más moderno de la más ingeniosa exquisitez.

Alegria — Belleza — Canción — Baile
 Éxito triunfal en el mundo entero

J. O. C.

Toda la Historia va hacia la Cruz o de espaldas a la Cruz; pero a la Cruz hay que mirar siempre para fijarle su dirección y las cumbres a que llega y los abismos en que cae.

(MELLA)

Los pueblos que cumplen Decálogo, progresan; los que le quebrantan, decaen; los que le olvidan, desaparecen.

(MELLA)

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

Los millones del Seguro de Maternidad

Publicábamos en nuestra página de C. del sábado 18 de abril una «Hoja divulgadora» del Instituto Nacional de Previsión en este benemérito centro, que resumiendo eficazmente a la finalidad que fué creado viene laborando pesadamente en favor de la clase obrera, de los «económicamente débiles» que los «Millones del Seguro de Maternidad» han llevado a hogares de las obreras en los días difíciles y altamente meritorios para nuevas vidas al mundo, nuevos ciudadanos que con su estudio y trabajo aporten su grano de arena al progreso incesante de la civilización; nuevos españoles, que educados en los sabios y santos principios cristianos y patrióticos contribuyan al engrandecimiento de la Patria y al esplendor de la Iglesia de Dios.

«Hoy a dar a nuestros compañeros unos datos relativos a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, que, como todos saben, es el mismo colaborador del Instituto Nacional de Previsión que tiene encomendada la gestión y administración de los seguros sociales en nuestra provincia y en las otras provincias castellanas: Logroño, Segovia y...

Ciento once mil pesetas en servicios sanitarios prestados.

La Ley del Seguro obliga a las obreras, como se leía en nuestra «Página» anterior a guardar descanso durante las seis semanas posteriores al parto, y para sustituir los jornales perdidos en esas seis semanas le concede, en determinadas condiciones, una indemnización equivalente a 15 pesetas por cada cuota trimestral que en su cuenta se haya ingresado en los tres años anteriores a la primera semana de reposo.

Por este concepto, las mil seiscientas cuarenta obreras a quienes la Caja de Previsión de Castilla la Vieja ha concedido indemnización han recibido: pesetas 192.532,50.

También concede el Seguro un premio de lactancia a las madres que personalmente crían a sus propios hijos, y en esos premios se pagaron: 104.432,50 pesetas a las 2.079 madres que tuvieron la suerte de que les vivieran sus hijos y de poderles criar ellas mismas.

Las obreras del territorio de previsión de la Caja de Castilla la Vieja han recibido pues cuarenta y ocho mil pesetas en servicios sanitarios e indemnizaciones en metálico.

También la Caja de Castilla la Vieja, como el Instituto Nacional de Previsión tiene constituidas sus reservas que responden del buen funcionamiento del Seguro y tiene también sus sobrantes de algunos fondos que no se han agotado totalmente y que servirán o podrá como pensar mayores gastos de años sucesivos o para mejorar o aumentar las prestaciones.

Todos estos fondos no invertidos ascienden en fin de año a la suma de pesetas 91.000.

De los ingresos habidos en la Caja de Previsión para acciones, servicios y reservas del Seguro de Maternidad ha cooperado, por razón del reaseguro en el Instituto Nacional de Previsión, para prestaciones y establecimiento de obras y estudios y trabajos y gastos de carácter nacional, con la cifra, no incluida en los pagos reseñados, de 81.000 pesetas.

Para pagar todos esos servicios y establecer esas obras maternales e infantiles y formar esas reservas la Caja ha recibido las siguientes cantidades:

Por cuotas obligatorias de patronos y obreras, 351.570 pesetas.

Del Estado, 238.790 pesetas.

En total, 590.360 pesetas.

Mención especial merece el establecimiento de los Consultorios de Maternidad que están llamados a prestar importantes servicios en favor de la clase obrera para quien se han creado.

Hay abiertos hasta ahora tres de estos consultorios: uno en esta capital, otro en Logroño y otro en Calahorra, centro fabril muy importante de la Rioja, donde hay muchas obreras ocupadas en la fabricación de conservas.

En esos consultorios se prestan gratuitamente servicios de vigilancia sobre la marcha de los embarazos de las obreras y de vigilancia también sobre el desarrollo de los recién nacidos y se dan consejos muy saludables tanto para el régimen de vida de las embarazadas como para la mejor crianza de los niños.

La Caja de Previsión, sin fondos aún suficientes para obras de mayor envergadura: clínicas, sanitarios, guarderías infantiles, etc., ha establecido concertos con clínicas y establecimientos oficiales y particulares a donde son trasladadas las obreras de todo el territorio de la Caja que de todo el territorio de la Caja que según prescripción facultativa lo necesitan.

Y para recaudar y administrar y distribuir esos fondos y resolver los expedientes de esas 2.229 obreras que han dado a luz asignando a cada una los beneficios que reglamentariamente le corresponden, de esas quinientas noventa mil pesetas tan solo ha gastado, en los cuatro años «diez mil quinientas» pesetas en personal y material de oficina.

No hacemos comentarios a las cifras y hechos transcritos porque en nuestra «Página» anterior ya se hacían con carácter general los que de un modo particular se pueden aplicar exactamente a las provincias de Castilla la Vieja: nuestras compañeras de trabajo en la Patria no están totalmente abandonadas, una institución benemérita cuida de ellas cuanto pueden, aun de las que residen en los más apartados rincones; hasta allí llega el paquete sanitario con los elementos precisos que garantizan las condiciones asepticas en el momento del parto

hacia allí llega el servicio médico y farmacéutico de la Caja; hasta allí llega en último caso la ambulancia que llevará a la enferma a la Clínica del Seguro donde se le podrá atender, en casos desesperados, como no se podría hacer en el domicilio misero e infecto de la parturienta, ni tal vez, en ninguna casa del villorrio en que resida.

Reciben nuestras obreras asistencia y cuidados superiores en muchos casos a los cuidados y atenciones de que gozan gentes acomodadas y desde luego mejores siempre que millares y millares de esposas de labradores que sudan y trabajan y sufren por el bienestar de la Patria y no reciben en cambio beneficio apreciable alguno de ella.

Nuestros sentimientos cristianos nos hacen elevar la voz a los poderes públicos porque en el aspecto de la Maternidad se ampare a tantas mujeres que, porque no son obreras, aunque viven peor que muchísimas de ellas, no tienen derecho a los auxilios de que tan necesitadas se encuentran.

Es preciso hacer mucho, es urgente hacer algo en beneficio de esa clase sufrida y abnegada del trabajador independiente de condición modesta que arrastra una vida peor, cien veces peor que la de muchos asalariados.

Ya en otra ocasión nos hemos hecho eco en esta «Página Jocista» de esa injusta preferencia de la sufrida clase de trabajadores independientes: trabajadores de la tierra, del taller, del comercio... Nosotros, que pedimos la justicia para todos, sin egoísmos, con el espíritu de caridad cristiana que informa toda nuestra doctrina social y nuestra práctica sindical, pedimos también que se remedien las múltiples calamidades que en el orden sanitario, como en tantos otros órdenes, sufren los pequeños propietarios, los trabajadores independientes del taller, del comercio, del transporte, los que a veces sufren la desgracia de no tener un amo que les pague con cierta regularidad el jornal de cada día.

Libertad, libertad libertad

COMENTARIOS A UNAS BASES DE TRABAJO

¡Cuán mentirosamente se habla por muchos de este derecho sacratísimo del hombre!

Quiénes más alardean de ser defensores de esa prerrogativa del ser humano son quienes más la desprecian, y la mutilan y la escarnecen y la amordazan cuando son los que mandan y les estorban en los demás.

Muestra singular de ese concepto de la libertad, mejor dicho, de esa práctica con la libertad ajena, son algunas de las bases proyectadas por el Sindicato Único de Madrid para el ramo de la Construcción.

«No se permitirá, dice una de ellas, por el delegado de obra la entrada al trabajo a ningún obrero que no presente un volante de conformidad de la C. N. T. o de la U. G. T.»

«Los facultativos que atiendan a los trabajadores lesionados, dice otra, han de estar sindicados en la C. N. T. y en la U. G. T.»

Ya lo saben todos los muchos obreros del ramo de la construcción de Madrid y su provincia que no sean marxistas: a renunciar a sus buenos principios éticos y sociales y engrosar cualesquiera de esas dos organizaciones sindicales o a morir de hambre, o emigrar a otra provincia donde aún no se haya llegado a tanto atropello, o a cambiar de oficio y recoger otro donde manden menos o sean menos audeces la U. G. T. y la C. N. T. que otras organizaciones.

Ya lo saben los señores médicos de Madrid y su provincia, a sindicarse en la C. N. T. o en la U. G. T., si quieren ejercer con LIBERTAD su profesión en todo aquello a que les da DEBERO sus estudios y su título.

Si no fuera trágico, por las circunstancias por que atraviesa España, resultaría grotesco; pero es trágico y no es cosa de reírse. Es cosa de meditar mucho y de hacer muchas reflexiones sobre cómo ha sido posible envenenar y endurecer así, de esa manera las inteligencias y los corazones de las gentes humildes que con ese cinismo, con esa sangre fría, condenan a la miseria a sus mismos compañeros de trabajo, «almas sencillas también, por que en alguna cosa no piensan, ni sienten, ni quieren como ellos quieren y sienten y piensan».

Mi brindis

Un entusiasta y amigo os saludó en este día en que vuestro aniversario celebráis con alegría.

Os felicito en el alma y yo debo yo ocultaros mi íntima satisfacción al hallarnos congregados.

¿Quién habría de decir que tras mil luchas, sin cuento, habríais de celebrar «Bodas de plata» en el gremio?

Vuestra fe, vuestra constancia, vuestra gran fraternidad, ha logrado al fin uniros en esta festividad.

¡Quiera Dios, en sus destinos prolongaros vuestra vida hasta que las «Bodas de oro» celebréis, cual este día.

Siempre unidos, siempre firmes, y en comunión fraternal, seguid juntos por la senda que nos marca el ideal.

No desmayéis, siempre adelante, en vuestra lucha social, que la semilla sembrada, al fin, fructificará.

Brindó por vuestra alegría y vuestra fraternidad. ¡Viva el Gremio de los Sastreros de nuestra Casa Social!

LORENZO SANTAMARIA. 22 marzo 1936.

Poesía leída por su autor en el café de honor celebrado con motivo de las bodas de plata del Sindicato Católico de Sastreros.

Recordatorios de Primera Comunión

Si los necesita, encárguelos usted en la Imprenta

«EL CASTELLANO» y se economizará dinero

Buscando novia

Una madre daba a su hijo estos consejos para buscar novia:

«Hijo mío, si escoges alguna mujer para hacerla tu esposa, antes de pedirle procura sorprenderla mientras está pelando patatas.

Si al pelar las patatas, deja una cáscara demasiado espesa, es gastadora; si no monda bien los «ojos», es perezosa; si las lava en una sola agua, es poco limpia; si gasta mucho aceite en freír-las, es golosa; si las deja quemarse es descuidada.

No te cases con una mujer así, serías infeliz. Pero, si por rara fortuna encuentras una que sepa pelar patatas, lavarlas, cocerlas, como Dios manda, cástate con ella, te hará feliz.»

Schola Cantorum

Ya hemos doblado el cabo de «Buena Esperanza» faltando solamente el recoger algunos boletines de inscripción de entusiastas amigos a quienes, por la premura del tiempo no ha sido posible visitar en sus respectivos domicilios.

Y si estos, en el admirable concierto de suscriptores no «desallanan» el resultado será óptimo, coronando todos nuestros deseos.

En fin, que «nos hemos puesto las botas», digo las sandalias, pues hasta este pequeño detalle no ha pasado desapercibido a una persona amante del grupo, quien en un alarde de desprendimiento nos ha regalado varias docenas.

Y hasta la próxima hoja jocista en la que daremos a conocer el programa de la primera semana litúrgico-musical; no dejen de leerla.

A continuación verán nuestros lectores la tercera lista de la suscripción para confeccionar las sencillas tunicas de nuestra «Schola».

	Pesetas
Suma anterior	686,25
Enrique Aguirre	5
Catalina Aliaro	1
Pedro Aliaro	1
Manuel Ayala	1
Luis Belzunegui	5
Manuel de la Cuesta	15
Señores de Cadiñanos	2
Juan Antonio Cortés	5
José Casado	1
Matilde García	2
Maria Paredes	2
Señoritas de Jalón	5
Enrique Martínez	2
Lorenzo Arcos	1
Andrés Mazuelas	1
Marciano Gutiérrez	5
Benito Martín	1
Angela Martínez	2,50
Enfemio Olmedo	2
José Navarro	1
Angel Remachia	10
Hijos de Pío Fernández	5
Saturnino Terán	5
Mercedes Santamaría	5
Eustasio Villanueva	5
Cofradía del Santo Entierro	10
Tiples de la Catedral y Merced	5
Segundo donativo de los niños de la Schola	5
Sindicato de Zapateros	10
R. M. Superiora de Saldaña	5
Sindicato de Oficina y Banca	15
Gregorio García	3
Total	830,75

	Pesetas
Suma anterior	2.220,50
S. P. L.	2
S. R. V.	2
Lorenzo Arcos	5
Un sacerdote	5
A. Miguel	1
Cloaldó Alvarez	5
Sindicato de Panaderos	25
Jesús Nebreda	1
Un obrero católico con dos hijos sin trabajo	2
Luis Belzunegui	10
Un industrial	5
Sindicato de Dependientes de Comercio	179
Un industrial	10
Saturnino Terán	5
Enrique Martínez	3
Viuda de Martínez Mata	25
A. V.	2
Sindicato de Oficios Varios	110
Idem de Tipógrafos	57
Teófilo Rojo	25
Bonifacio Sáinz	3
Sindicato de Oficinas y Banca	75
M. Martínez	10
Sindicato de Gasistas y Electricistas	30
Eustasio Villanueva	20
Unas señoras amantes de los obreros no revolucionarios	20
Sindicato de Peluqueros	15
Idem de Industria Tèxtil	2,75
Socios de este S.Sindicato	80
Sindicato de Zapateros	10
Un jocista	5
J. J. J.	5
J. J. J.	5
J. J. J.	5
M. P. C.	10
Venerables PP. Cartujos	100
Segundo Tejada	2
Luis Villanueva (2.ª vez)	5
Paulino Páramo	5
Total	2.420,25

EN LA MERCED

La fiesta del Patrocinio

Esta fiesta de los obreros católicos que sigue a los días de los Santos Ejercicios, se celebrará mañana en la Iglesia de la Merced, como en años anteriores.

A las ocho y media celebrará misa de comunión el muy ilustre señor don Emilio Rodero Reca, Vicario General del Arzobispado, repartiendo el Pan de los Angeles a los socios todos del Círculo Católico. En los altares laterales se celebrarán otras misas, donde comulgarán los niños y niñas de primera comunión y los demás de las Escuelas diurnas y Sindicatos femeninos.

A las diez y media misa solemne cantada por la «Schola Cantorum» del Círculo y sermón que pronunciará el R. P. Gómara, S. J., quien durante los días anteriores ha estado elocuentísimo, en la preparación para el cumplimiento pascual de los obreros.

Como en años anteriores, al final de la misa mayor se hará el sorteo de premios, obsequio que hace el presidente del Consejo de Gobierno del Círculo en el Salón de Actos.

Cuadro Dramático

El pasado domingo, día 12, de abril, festividad de Pascua de Resurrección, volvió a representar este Grupo la obra titulada «Los Hermanos de Bethania», que como el primer día obtuvo un éxito, aunque el público, debido al buen tiempo, no acudiese como nosotros esperábamos.

En estos días ha reanudado los ensayos, pues la Federación de Sindicatos, deseando que figure en el programa de nuestra Fiesta del Trabajo, una velada teatral como en años anteriores, se ha puesto al habla con nuestros compañeros del Cuadro, y estos han comenzado a ensayar un gran drama social en cuatro actos y en verso, titulado «Es justicia o caridad?» original de H. López Rubio, que promete ser un gran acotamiento digno de dicho día.

Hemos leído la obra y en ella hemos podido observar cómo una humilde obrera, que es el papel protagonista en esta obra, con gran decisión y constancia y a fuerza de paciencia lucha contra el egoísmo del patrono y contra sus mismos compañeros de trabajo, que engañados por falsas doctrinas quieren conseguir todo por la fuerza, mientras que ella llevando como lema el hermoso vocablo que llevemos con orgullo en nues tras banderas «Paz», triunfa sobre todos, logrando al final que en la fábrica donde trabaja, el patrono establezca el «salario familiar», uno de los grandes puntos de nuestro programa.

Tiene también párrafos y escenas de gran contenido social por lo que esperamos que el público que acuda a la representación quedará satisfecho de esta velada.

Y con esta representación cierra el Cuadro Dramático la temporada de la que tan gratos recuerdos nos quedan, a los que de seguro tendremos que añadir los de esta obra que antes anunciábamos y que dado el carácter de ella y el día en que se ha de representar, resultará una gran velada, digno fin de la temporada que con ella termina.

	Pesetas
Suma anterior	686,25
Enrique Aguirre	5
Catalina Aliaro	1
Pedro Aliaro	1
Manuel Ayala	1
Luis Belzunegui	5
Manuel de la Cuesta	15
Señores de Cadiñanos	2
Juan Antonio Cortés	5
José Casado	1
Matilde García	2
Maria Paredes	2
Señoritas de Jalón	5
Enrique Martínez	2
Lorenzo Arcos	1
Andrés Mazuelas	1
Marciano Gutiérrez	5
Benito Martín	1
Angela Martínez	2,50
Enfemio Olmedo	2
José Navarro	1
Angel Remachia	10
Hijos de Pío Fernández	5
Saturnino Terán	5
Mercedes Santamaría	5
Eustasio Villanueva	5
Cofradía del Santo Entierro	10
Tiples de la Catedral y Merced	5
Segundo donativo de los niños de la Schola	5
Sindicato de Zapateros	10
R. M. Superiora de Saldaña	5
Sindicato de Oficina y Banca	15
Gregorio García	3
Total	830,75

	Pesetas
Suma anterior	2.220,50
S. P. L.	2
S. R. V.	2
Lorenzo Arcos	5
Un sacerdote	5
A. Miguel	1
Cloaldó Alvarez	5
Sindicato de Panaderos	25
Jesús Nebreda	1
Un obrero católico con dos hijos sin trabajo	2
Luis Belzunegui	10
Un industrial	5
Sindicato de Dependientes de Comercio	179
Un industrial	10
Saturnino Terán	5
Enrique Martínez	3
Viuda de Martínez Mata	25
A. V.	2
Sindicato de Oficios Varios	110
Idem de Tipógrafos	57
Teófilo Rojo	25
Bonifacio Sáinz	3
Sindicato de Oficinas y Banca	75
M. Martínez	10
Sindicato de Gasistas y Electricistas	30
Eustasio Villanueva	20
Unas señoras amantes de los obreros no revolucionarios	20
Sindicato de Peluqueros	15
Idem de Industria Tèxtil	2,75
Socios de este S.Sindicato	80
Sindicato de Zapateros	10
Un jocista	5
J. J. J.	5
J. J. J.	5
J. J. J.	5
M. P. C.	10
Venerables PP. Cartujos	100
Segundo Tejada	2
Luis Villanueva (2.ª vez)	5
Paulino Páramo	5
Total	2.420,25

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
Diamante
EL MEJOR!

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15
Teléfono, 2115
BURGOS

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
Diamante
EL MEJOR!

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15
Teléfono, 2115
BURGOS

LUNES 4 DE MAYO

INAUGURACION DE

ALMACENES SIMEON

TEJIDOS

NOVEDADES

CONFECCIONES

TAPICERIAS

M A Y O

4

L U N E S

INAUGURACIÓN DE

ALMACENES **SIMEON**

LOS UNICOS

QUE EN ESPAÑA

SE FABRICAN

SUS ARTICULOS

- Almacenes **SIMEON** tienen el mayor surtido
- Almacenes **SIMEON** tienen las últimas novedades
- Almacenes **SIMEON** tienen los mejores precios
- Almacenes **SIMEON** dedican su primer mes de inauguración para propaganda

En todos los artículos, extraordinarios descuentos

Hoy sábado y mañana domingo, gran exposición

VISITELA, SEÑORA